DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

GESTION MULTIPERFIL/MODERADO, compartimento del fondo **GESTION MULTIPERFIL, FI** (Código ISIN: ES0125322000)

Nº Registro del Fondo en la CNMV: 4608

La Gestora del fondo es ANDBANK WEALTH MANAGEMENT, SGIIC, S.A.U. (Grupo: ANDBANK)

Objetivos y Política de Inversión

El fondo pertenece a la categoría: Fondo de Fondos. RENTA FIJA MIXTA INTERNACIONAL.

Objetivo de gestión: Maximizar la rentabilidad a medio plazo, en función del riesgo asumido, a través de la inversión mayoritaria en IIC. Se gestiona con el objetivo de que la volatilidad máxima sea inferior al 5% anual.

Política de inversión: Se invertirá un 50%-100% del patrimonio (habitualmente 95%) en otras IIC financieras (activo apto), armonizadas o no (máximo un 30% en IIC no armonizadas), no pertenecientes al grupo de la Gestora.

Se invierte, exclusivamente de manera indirecta a través de IIC, entre 0%-10% de la exposición total en renta variable y el resto en activos de renta fija pública y/o privada (incluyendo depósitos e instrumentos del mercado monetario cotizados o no, líquidos). La exposición a riesgo divisa oscilará entre 0%-100%.

No existe índice de referencia dado que se realiza una gestión activa y flexible.

Respecto a la inversión indirecta, no existe predeterminación por tipo de emisor (público o privado), duración media de la cartera de renta fija, rating de emisiones/emisores (toda la cartera de renta fija podrá estar en baja calidad crediticia), capitalización bursátil, divisas, sectores económicos o países. Los emisores/mercados podrán ser de países OCDE o emergentes sin limitación y, en momentos puntuales, podrá existir concentración geográfica o sectorial.

La inversión directa se materializará en repos, como máximo a cinco días, de deuda (en euros) emitida o avalada por emisores públicos de la OCDE, cuyo rating no sea inferior al que, en cada momento, tenga el Reino de España. Para emisiones no calificadas se atenderá al rating del emisor.

La exposición máxima al riesgo de mercado por uso de derivados es el patrimonio neto.
Se podrá invertir más del 35% en valores de un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.
Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión.
El fondo realiza una gestión activa, lo que puede incrementar sus gastos.
Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.
El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria.
Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 14:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.
Recomendación: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo de antes de 2 años.

Perfil de Riesgo y Remuneración

<-- Potencialmente menor rendimiento Potencialmente mayor rendimiento -->
<-- Menor riesgo Mayor riesgo -->

1	2	**3**	4	5	6	7

La categoría "1" no significa que la inversión esté libre de riesgo.

Este dato es indicativo del riesgo del fondo y está calculado en base a datos simulados que, no obstante, pueden no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del fondo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

¿Por qué en esta categoría? Invierte hasta el 10% de la exposición total en renta variable y el resto en renta fija, sin predeterminación alguna y con un objetivo de volatilidad inferior al 5% anual.

Gastos

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año	
Gastos corrientes	http://www.cnmv.es/Portal/Consultas/IIC/RentHistGastosIIC.aspx?Tipo=FI&Numero=4608&NC=1&NP=0
Gastos detraídos del fondo en determinadas condiciones específicas	
Comisión sobre resultados	9% sobre Resultados

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.
Comisión resultados año anterior: http://www.cnmv.es/Portal/Consultas/IIC/RentHistGastosIIC.aspx?Tipo=FI&Numero=4608&NC=1&NP=0

Rentabilidad Histórica

http://www.cnmv.es/Portal/Consultas/IIC/RentHistGastosIIC.aspx?Tipo=FI&Numero=4608&NC=1&NP=0

Información Práctica

El depositario del fondo es BANCO INVERSIS, S.A. (**Grupo:** BANCA MARCH)
Fiscalidad: La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.
Información adicional: Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, con el último informe semestral publicado. Estos documentos, el folleto, que contiene el reglamento de gestión y los últimos informes trimestral y anual, pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados por medios telemáticos en la Sociedad Gestora o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV (disponibles en castellano). El valor liquidativo del fondo se puede consultar en Boletín de cotización de la Bolsa de Valores de Madrid.
Este documento describe un compartimento del fondo. El folleto y los informes periódicos recogen información de todo el fondo.
Cada compartimento responde de sus compromisos y riesgos derivados del ejercicio de su actividad.
No existen posibilidades de canje entre compartimentos, resultando de aplicación los procedimientos normales de reembolso o traspaso de participaciones para pasar de un compartimento a otro.
La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.
ESTE COMPARTIMENTO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 100% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, POR LO QUE TIENE UN RIESGO DE CRÉDITO MUY ELEVADO.

Este fondo está autorizado en España el 24/05/2013 y está regulado por la CNMV.